

MUNICIPIO DE CONCORDIA
II. AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veinticinco días del mes mayo del año dos mil quince; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Juan Isidro paredes Brito** y los Ciudadanos Regidores, **José Alfredo Castañeda Motta**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Yolanda Ontiveros López**, **Abigail Pérez Moreno**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Víctor Manuel Rodríguez Rocha**, **Juan Carlos Zamudio Espinoza** y **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso del **recurso por la cantidad de \$6,138,000.00 pesos (Seis millones ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)** provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para ser aplicado en el Programa de Vivienda Digna R.A. 2015, bajo las reglas de operación de FONHAPO.
- VII. Análisis discusión y aprobación en su caso, de la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipales en relación al Oficio No. **SCT-6.24.412-106/2015**, donde se solicita la aprobación del H. Cabildo, para la emisión de Dictámenes de Factibilidad para el cambio de uso de suelo de los predios que señala el Oficio antes mencionado, mismo que se anexa al presente.
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las dieciocho horas con cinco minutos.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

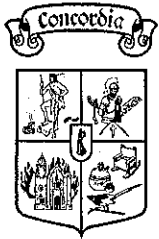
Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura del Acta de la Sesión anterior, y una vez concluida la lectura, se somete a votación, siendo aprobada por **unanimidad**.-----

En seguimiento, del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió una Solicitud firmada por la C.

Handwritten signatures and initials on the left margin:

- Top signature: *[Handwritten signature]*
- Second signature: *[Handwritten signature]*
- Third signature: *[Handwritten signature]*
- Fourth signature: *[Handwritten signature]*
- Fifth signature: *[Handwritten signature]*
- Sixth signature: *[Handwritten signature]*
- Seventh signature: *[Handwritten signature]*
- Eighth signature: *[Handwritten signature]*
- Ninth signature: *[Handwritten signature]*
- Tenth signature: *[Handwritten signature]*

Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

María López García, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión, ya que el día 22 de abril del año en curso, falleció su esposo el Sr. Cosme Tirado Castillo, quien era trabajador pensionado de este Ayuntamiento, por lo que el Presidente Municipal, turna dicho asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió otro documento por parte de Presidencia, en donde se presenta la iniciativa con Proyecto de Decreto que crea el Organismo denominado "La Crónica de Concordia"; por lo que el Presidente Municipal turna dicho asunto a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.---

También se recibió otro documento firmado por el C. Juan Carlos Sarabia Sarabia, quien era trabajador de la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal, en donde solicita el apoyo para que se le dé solución a su problema, el cual está pidiendo se le otorgue un 65% de pensión, ya que el ISSSTE le otorgo un 35% de pensión, dictaminado en medina del trabajo en Culiacán, Sinaloa; por lo que el Presidente Municipal, turna dicho asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

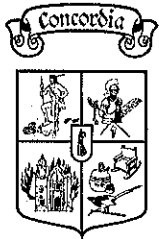
El Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió otro documento firmado por el C. Carlos Velázquez Ríos, Comisario Municipal de Las Guacamayas, en donde solicita a nombre de las familias de dicha localidad, el apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) para solventar el gasto del acarreo de diez viajes de tierra tipo balastre, para la rehabilitación del camino de El Palmito a las Guacamayas, por lo que el presidente Municipal pasa dicho asunto al punto de Asuntos generales para la toma de decisión.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Alberto Zatarain Chávez, informa que no hay acuerdos de trámite relativo ni dictámenes por presentar.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso del **recurso por la cantidad de \$6,138,000 pesos (Seis millones ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)** provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para ser aplicado en el Programa de Vivienda Digna R.A. 2015, bajo las reglas de operación de FONHAPO, por lo que el Presidente Municipal comenta que se han estado haciendo una serie de gestiones ante diferentes dependencias tanto en Gobierno del Estado como en SEDATU Federal para tratar de lograr el propósito de que para este año se puedan construir 300 viviendas para las familias concordenses, dice que la gestión ya va muy avanzada, pero que uno de los tramites es que se tenga la aprobación del cabildo para disponer de este recurso para su aplicación y que la aportación seria del 50% por parte del Municipio y el otro 50% por parte FONHAPO, dice también que el costo por cada vivienda será de \$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n), de los cuales FONHAPO pone una parte, el Municipio otra y el Beneficiario pondrá la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) en la vivienda Rural y en la vivienda Urbana aportara la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100m.n.), es por eso que se necesita la aprobación de este cabildo para disponer de este recurso y decir que están listos para llevar a cabo este Programa de Vivienda en el Municipio, por lo que el Presidente Municipal, manifiesta que si existe algún otro comentario al respecto se exponga, al no existirlo le solicita al Secretario del ponga a consideración del pleno la aprobación para la aplicación del recurso por la cantidad de \$6,138.000.00 (Seis millones ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para el Programa de Vivienda Digna R.A. para el año 2015, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número siete del orden del día que es: Análisis discusión y aprobación en su caso, de la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipales en relación al Oficio No. **SCT-6.24.412-106/2015**, donde se solicita la aprobación del H. Cabildo, para la emisión de Dictámenes de Factibilidad para el cambio de uso de suelo de los predios que señala el Oficio antes mencionado, mismo que se anexa al presente, por lo que el Presidente Municipal comenta que esta es una situación que la SCT está requiriendo para en lo que respecta al pase de las vías de las autopistas Mazatlán-Tepic y Durango- Mazatlán en lo que tiene que ver en el Municipio se pueda autorizar el cambio de uso de suelo para que ellos pueda seguir haciendo sus trámites que necesitan para regularizar definitivamente esas vías. -----

Solicita la Palabra el Sindico Procurador Juan Isidro Paredes Brito y dice que desconoce si ellos como cabildo cuentan con facultades de aprobar un dictamen de factibilidad y más cuando es en un predio ejidal o comunal, pero dice que hasta donde él sabe ese trámite se hace de manera directa en el registro Agrario Nacional, dice que es pregunta para todos en aras de que se revise el tema y dice que si es una aprobación que van emitir para coadyuvar esfuerzos con la SCT, lo harían en ese tenor porque un trámite formal de uso de suelo se hace ante la SEMARNAP. ---

Toma la palabra El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz para comentarles que el Municipio de Mazatlán ya hizo lo conducente respecto a la solicitud que la SCT les hizo, y que están en la misma situación porque Mazatlán también abarca cierta parte de terreno, dice que aquí han llegado algunos inversionistas que pretenden establecerse en el Municipio para llevar a cabo sus inversiones y que aun estableciéndose en predios de carácter ejidal o comunal requieren necesariamente del uso de cambio de suelo por parte del Municipio, dice que entonces si hay facultad y es un requerimiento que a ellos le solicitan como es el caso de la planta tratadora que también necesitan la factibilidad para el cambio de uso de suelo, al igual que quiso establecerse una gasolinera a un lado de Mesillas también les solicitaban ese documento, El Sindico Procurador dice que siendo así no hay ningún problema. -----

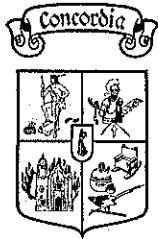
Pide la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta, y dice que quiere aprovechar que si aquí se va aprobar lo que es el dictamen, quiere comentar que hay algunos detalles con la SCT y le pide al Presidente Municipal que sea el conducto para que lo exprese, dice que en el tramo sobre Aguacaliente de Garate está pendiente la construcción de un puente vehicular para cruzar la carretera y que ellos dicen que lo van a construir, que desconoce por qué no lo hicieron, comenta también que Malpica tiene una demanda con SCT por lo que le pide al Presidente Municipal que sea él quien lo comente a SCT. -----

El Presidente Municipal Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, dice que él será el conducto para hacerlo llegar pero antes hacer las aclaraciones pertinentes y ubicar el lugar con el kilometraje para hacer mención y gestión de esa situación. -----

Toma la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez y comenta que en la comunidad de Mesillas hay un problema con un particular, que al parecer hay un juicio en ese aspecto y que no sabe que tanto se pueda contraponer en ese sentido la decisión que se tome aquí en el cabildo. El Presidente comenta que lo que respecta a juicios en contra de SCT son ellos los que tienen que resolver y que aquí es cuestión de que se aporte la autorización al cambio de usos de suelo. -----

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
- A large signature at the top left.
- A signature with the word "MAX" written above it.
- A signature in the middle left.
- A signature below the middle left.
- A signature at the bottom left.
- A signature at the bottom left, with the name "Perez Moreno Abigail" written vertically next to it.

Perez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Pide la palabra El Sindico Procurador y comenta que queda claro que aquí no se ocupa el acuerdo de asamblea por parte del ejido porque son terrenos adquiridos por la vía del derecho público y que ya se tiene dominio de eso, y que con esto queda claro lo que el Presidente nos está explicando a todos. -----

Toma la palabra El Regidor Francisco Rodríguez Pandelí y comenta que a lo mejor lo que están pidiendo es un complemento en lo del cambio de uso de suelo; y pensamos que con ese dictamen para cambio de uso de suelo conlleva a todo lo que comenta el Sindico Procurador, que es el RAN el que dictamina y que nosotros únicamente es para lo del cambio de uso de suelo. -----

El Presidente Municipal le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento ponga a consideración del pleno la solicitud que la SCT hizo llegar a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia en donde solicitan la aprobación para la emisión de los dictámenes de factibilidad para el cambio de uso de suelo de los predios que a continuación se mencionan:

CARRETERA TEPIC-MAZATLÁN, TRAMO ROSARIO-VILLA UNIÓN.			
Ejido El Huajote	DEL KM.	AL KM.	SUPERFICIE M2
	245+861.20	247+239.70	82,642.69
Comunidad Aguacaliente de Gárate	250+190.30	260+382.21	612,517.02
Superficie Total			695,159.71 M2

CARRETERA DURANGO-MAZATLAN, TRAMO CONCORDIA-VILLA UNIÓN			
Comunidad Aguacaliente de Gárate	DEL KM.	AL KM.	SUPERFICIE M2
	225+709.08	226+489.20	47,631.54
Superficie Total			47,631.54 M2

Los cuales fueron aprobados por unanimidad. -----

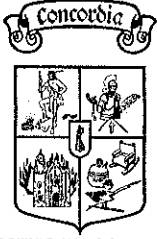
El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número ocho del orden del día que es: Asuntos generales, y comenta que en correspondencia recibida les llegó una solicitud por parte de las Familias de las Guacamayas, en donde solicitan el apoyo económico de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) para arreglar su camino, mismos que ellos pondrán la mano de obra, los vehículos que se ocupen y que prácticamente lo que están solicitando es para el combustible, por lo que le pide al Secretario ponga a consideración del pleno el apoyo económico de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) para la rehabilitación del camino de El Palmito a las Guacamayas, siendo aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las diecinueve horas; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Profr. Alfredo Vizcarra Díaz.
Presidente Municipal.

Pérez Moreno Abigail

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a signature that appears to be 'Pérez Moreno Abigail' and several other illegible signatures.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO



Juan Isidro Paredes Brito.
Síndico Procurador



José Alfredo Castañeda Motta.
Regidor

Pérez Moreno Abigail
Abigail Pérez Moreno
Regidora



Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor



Víctor Manuel Rodríguez Rocha
Regidor



Laura Elena Camacho Zamudio
Regidora



Yolanda Ontiveros López
Regidora




Francisco Javier Rodríguez Pandeli
Regidor



Diana Pérez Ulibarria
Regidora

Juan Carlos Zamudio Espinoza.
Regidor



Profr. Alberto Zatarain Chávez.
Secretario del H. Ayuntamiento

